

PROC. SEL. FGUV – 2022 - 09

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE RESULTADO FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE UN/A TÉCNICO/A DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL - UVempleo

D. Cristóbal Suria Luengo, como Gerente de la FUNDACIÓ GENERAL DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, con C.I.F. nº G46980207 y domicilio social en C/Amadeo de Saboya nº 4, Valencia,

MANIFIESTA

1. Que en fecha 22 de febrero de 2023 se publicó en el Portal de Transparencia de la FGUV, la Resolución de Valoración de la Entrevista Personal del proceso de contratación laboral para cubrir las necesidades de un/a Técnico/a de Orientación e Inserción Laboral - UVempleo, en la cual se resolvió lo siguiente:

“TERCERO .- Proceder a la suma de todas las puntuaciones de las candidaturas y, proponer a la Vicepresidenta Ejecutiva de la FGUV, la contratación de la candidatura con más puntuación como “Técnico/a de Orientación e Inserción Laboral - UVempleo”.

2. Que, tras la realización y finalización de todas las fases del proceso de selección “PROC.-SEL.FGUV-2022-09”, la tabla de clasificación de las candidaturas es la siguiente tras la exclusión del resto de candidaturas al no haber superado las anteriores fases, de acuerdo con las bases de la convocatoria:

	VALORACIONES COMISIÓN DE SELECCIÓN		
CANDIDATURA	Puntos Méritos	Entrevista	PUNTUACIÓN TOTAL
1	55 puntos	0 puntos	55 puntos
2	46 puntos	0 puntos	46 puntos
3	38 puntos	36 puntos	74 puntos

3. Que, en base a lo anteriormente expuesto

RESUELVE

- I. Adjudicar el puesto de Técnico/a de Orientación e Inserción Laboral - UVempleo a la persona candidata "PROC.-SEL.FGUV-2022-09-CAND-3", correspondiente a Dña. Eva Clemente Herranz con DNI ***413***, por haber obtenido la mayor puntuación en el Proceso de Selección.
- II. Publicar la Resolución Definitiva de resultados del Proceso de Selección y Contratación en el Portal de Transparencia.
- III. Proceder, en su caso, a la contratación de Dña. Eva Clemente Herranz, con DNI ***413**.

En Valencia, a 23 de febrero de 2023

D. Cristóbal Suria Luengo
Gerente

El presente documento coincide con el original suscrito por el Gerente de la FGUV en fecha 23.02.2023.